

Bogota D.C. 18 de diciembre de 2013

CNOGAS 152-2013

Doctor
GERMAN CASTRO FERREIRA
Director Ejecutivo
Comisión de Regulación de Energía y Gas
Ciudad.

Asunto: Selección firmas para auditar plantas de gas natural importado, según Resolución CREG-106-2011.

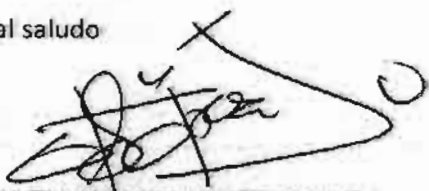
Respetado Doctor,

Una vez culminada por el CNOGas la evaluación de la información presentada por las firmas invitadas a participar en el proceso de selección de firmas auditoras para plantas de gas natural importado, según lo establecido en los artículos 4 y 5 de la Resolución CREG-106-2011, nos permitimos informarle que en nuestra página web se encuentra publicado el listado de las firmas seleccionadas, la cual copiamos en la presente comunicación. No obstante lo anterior y atendiendo lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 5 de la resolución en comento, el CNOGas podrá actualizar la lista cuando lo considere conveniente.

ITEM	FIRMAS	REQUISITOS CUMPLIDOS POR FIRMAS SELECCIONADAS			RECLUTAMIENTO DEFINIDO EN RESOLUCIÓN CREG-106-2011	CONTACTOS
		Contratos de construcción y operación de la infraestructura	Contratos para suministro y transporte de gas natural importado	Construcción de nueva infraestructura para GNL		
1	DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA	SI	SI	SI	Artículo 4, literal iii. Auditoría a los contratos de construcción y operación de la	Tel: 5461818 www.deloitte.com/co
2	PRICEWATERHOUSE COOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA	SI	SI	SI	infraestructura de importación; literal iv. Auditoría a los contratos de suministro y	Tel: 6302655 www.pwc.com/co
3	INGETEC S.A.	SI	NO	SI	transporte de gas importado y Artículo 5. Auditoría al proceso de construcción de la	Tel: 3238060 www.ingetec.com.co
4	INTERTEK-MOODY INTERNACIONAL	SI	SI	SI	nueva infraestructura para importación de gas	Tel: 750840 www.monadim.com
5	GRUPO SYASA	SI	SI	SI	natural.	Tel: 6014522 www.gruposyasa.com
6	MOFFAT & NICHOLS	SI	SI	SI		Tel: 2121449 www.moffatnichols.com

OBSERVACIÓN: El presente listado se actualizará atendiendo lo previsto en el parágrafo 1 del Artículo 5 de la Resolución CREG-106-2011 que establece: "...El CNO gas podrá actualizar la lista cuando lo considere conveniente".

Cordial saludo



FREDI ENRIQUE LOPEZ SIERRA
Secretario Técnico
Consejo Nacional de Operación de Gas Natural

CREG 20 DEC 2013 9:22

c.c. Dr. Hernán Molina
Experto Comisionado CREG
Miembros del CNOGAS